

Área: Ciencias Sociales y Humanas

Abordajes epistemológicos transfeministas del discurso jurídico. Contribuciones teóricas y su incidencia en las prácticas orientadas a la ampliación de Derechos Humanos y acceso a la justicia

Transfeminist epistemological approaches to legal discourse. Theoretical contributions and their impact on practices aimed at expanding Human Rights and access to justice

Gatica, Noelia Liz. Universidad Juan Agustín Maza. INCIHUSA, CCT, Conicet.

Riveira, Carla. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Castro, Ana. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Rodríguez, Aldana. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Romero, Aldana. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Miranda, Ana Paula. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Aveiro, Rocío. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Cornejo, Carla. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Carmona, Camila. Universidad Juan Agustín Maza. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación.

Contacto: noelializgatica@gmail.com

Palabras clave: Epistemología transfeminista- Derecho- Género- Derechos Humanos
Key Words: Transfeminist Epistemology- Law- Gender- Human Rights

En los últimos treinta años, se han desarrollado diversos estudios epistemológicos feministas y transfeministas (académicos, populares, negros, decoloniales, etc.) configurados en la tensión entre la academia y los activismos críticos del androcentrismo del conocimiento y sus consecuencias políticas. En este ámbito de reflexión, reconocemos un conjunto de críticas al discurso jurídico que tienen incidencia práctica más allá del plano meramente epistemológico y que se traducen en la pugna política por una ampliación en materia de Derechos Humanos y acceso a una justicia genuinamente universal. Asimismo, a raíz de la reciente actualización y/o reforma de los planes de estudio de las carreras de abogacía de las universidades argentinas, en diferentes instituciones públicas y privadas se han elaborado documentos y/o se han generado espacios de discusión sobre la necesidad de revisar los contenidos, metodologías y materiales pedagógicos de la enseñanza de grado en el derecho desde una perspectiva de género. En consonancia, nos interesa colaborar con una revisión de las prácticas institucionales orientadas a incorporar la perspectiva de género en las carreras de grado de Abogacía, mediante

un análisis del modo en que las críticas epistemológicas académicas y no académicas interpelan las investigaciones jurídicas en torno al derecho civil, al derecho de familia, al derecho penal y al derecho laboral. Fundamentalmente, las críticas al androcentrismo del conocimiento y al pensamiento heterocentrado brindan herramientas para revisar los modos de circulación de la perspectiva de género en los ámbitos académicos. Por lo que, a partir de reuniones grupales, nuestra investigación se ha concentrado en dos dimensiones de formación y discusión teórica: en primer lugar, sobre temas, conceptos y críticas epistemológicas transfeministas y, en segundo lugar, de revisión de temas vinculados específicamente a la investigación jurídica en diferentes ámbitos del derecho civil, de familia, laboral y penal. De este modo, en la primera etapa de la investigación hemos propuesto responder a los siguientes interrogantes ¿De qué manera son asumidas las críticas epistemológicas transfeministas al discurso jurídico, a sus instituciones y a sus prácticas en las investigaciones jurídicas que abordan la problemática de género? Pensamos puntualmente en las críticas al contrato heterosexual descripto por Moni-

Área: Ciencias Sociales y Humanas

que Wittig en 1978, a los alcances performativos de las categorías de género e identidad desarrollados por Judith Butler en 1990 y al sistema colonial/moderno/de género denunciado por María Lugones, solo por nombrar algunas de las posiciones más relevantes.

Responsable del trabajo: Noelia Liz Gatica

Correo del responsable del trabajo:

noelializgatica@gmail.com

Modalidad de exposición: Comunicación Oral por Plataforma

Disciplina: Ciencias Sociales

Subdisciplina: Ciencias Jurídicas

Universidad Organizante por la que se presenta el trabajo:

Universidad Juan Agustín Maza